

LICITACIÓN PÚBLICA N° 50/2022 tendiente a concretar la ejecución de la Obra:
"ILUMINACIÓN R.N. N°11, TRAMO I: KM. 468+595 (AP01) - EMP. R.N. 1 V11 (G. CANDIOTTI), SECCIÓN KM 480+400 (CAMINO MAURO RECREO) EMP. RN1 V11 (G. CANDIOTTI) ETAPA II" - Expte. N° 16108-0003967-7 - Presupuesto Oficial: \$ 433.690.903,91

En la ciudad de Santa Fe, a los 24 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, reunidos en el Salón Blanco de Casa de Gobierno, en presencia de la Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat C.P.N. Silvina Frana, Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos Celia Arena, Administrador General de la D.P.V. Sr. Oscar Ceschi y representantes de las empresas oferentes, siendo las 10.00 hs. se da comienzo al acto de apertura de las mismas, las que resultaron ser 3 (tres) ofertas, a saber:

UNA PRIMERA OFERTA: Correspondiente a la firma BAUZA INGENIERÍA S.R.L. quién presenta Póliza de Seguro de Caución de PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. N° 49.135 por la suma de \$ 4.336.910,00 y demás documentación y cotiza una sola Alternativa en la suma de \$ 1.400.522.402,97, conforme detalle de su oferta-----

UNA SEGUNDA OFERTA: Correspondiente a la firma PONCE CONSTRUCCIONES S.R.L. quién presenta Póliza de Seguro de Caución de TUTELAR SEGUROS S.A N° 48.655 por la suma de \$ 4.336.910,00 y demás documentación y cotiza para la Alternativa 1 en la suma de \$ 1.173.578.676,10 y para la Alternativa 2 en la suma de \$ 1.254.881.682,91, conforme detalle de su oferta-----

UNA TERCERA Y ÚLTIMA OFERTA: Correspondiente a la firma MEM INGENIERIA S.A. quién presenta Póliza de Seguro de Caución de BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS S.A. N° 294370 por la suma de \$ 4.336.909,03 y demás documentación y cotiza para la Alternativa 1 en la suma de \$ 1.182.804.195,00 y para la Alternativa 2 en la suma de \$ 1.104.998.544,00 , conforme detalle de su oferta-----

Consultados los presentes sobre observaciones que merezca el acto y ante respuesta negativa, se da por finalizado el mismo, siendo las 10.40. hs. de la fecha antes mencionada.

